## M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano M15 Gestión de Talento Humano P01 Gestión de la vinculación del talento humano S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción Versión: 1.0 Página:1 de 1

## PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 15 de octubre de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	JEFE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL / JEFE 1 P.S.S. 0013-2025	Provisional	Planificar, coordinar y controlar la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo en las instalaciones de trabajo, cumpliendo las exigencias de la legislación nacional e internacional.	2 390 00	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Licenciatura y títulos profesionales / Industrial, o Seguridad Industrial; o carreras afines en	Alternativa 1: 4 años en cargos similares. Alternativa 2: 5 años en cargos de Especialistas / Supervisores realacionados con el área.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT), experiencia laboral( certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por asesoria, consultoria o servicios profesionales, deberan adjuntar Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida ,en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 17 de octubre de 2025, al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / PSS 0013-2025.

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: https://forms.office.com/r/tgWzdBjFJX

Serán considerados en el Proceso de Selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.